

México, D.F., a 25 de septiembre de 2014.

CIRCULAR N° 83

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Me refiero a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 (Consulta 2015), a realizarse en noviembre del presente año en las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal.

Al respecto, con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y en cumplimiento de lo establecido en el punto PRIMERO del Acuerdo CPC/46/2014 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del IEDF (CPC), tomado en su Novena Sesión Ordinaria del 18 del mes y año en curso, les instruyo para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones necesarias –en los términos del Considerando 21 del citado acuerdo– para coadyuvar con los órganos de representación ciudadana en la realización de:

- a) Sus sesiones para la preselección aleatoria de los cinco proyectos específicos susceptibles de ser sometidos a Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, en caso de que la Jefatura Delegacional respectiva emita opinión favorable a más de cinco proyectos en una misma colonia o pueblo, proporcionándoles para tal efecto los formatos correspondientes, así como la orientación que requieran, y**
- b) La difusión de los foros informativos que, en su caso, sean convocados por los citados órganos de representación ciudadana para dar a conocer a los habitantes de las colonias y pueblos de su ámbito territorial, los proyectos específicos que se someterán a su opinión.**

Al respecto, se adjunta como Anexo el referido Acuerdo de la CPC. Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores. Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Mauricio Rodríguez Alonso. Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano. Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Presente.
Mtro. Luigi Paolo Cerdá Ponce. Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.
Archivo.

BVM/RVZ/MEM

IEDF, 15 años construyendo democracia